

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NOTA N°.....

LA RIOJA,

SEÑORA

DELEGADA NORMALIZADORA DE LA UNIÓN DE
DOCENTES ARGENTINOS - UDA - SECCIONAL 11

PRÉSENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 6522/25**. En consecuencia, queda Ud., debidamente notificado por ante la **DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO**, de este Organismo de Estado.

Atentamente, -


Jorge Nicolás Corroico
DIRECCIÓN GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

FIRMA

ACLARACIÓN

FECHA Y HORA

14/04/22
14:00 hs
11.04.22

LA RIOJA, 20 MAR 2025

VISTO: La Nota presentada por la Delegada normalizadora de la Unión Docentes Argentina- UDA- Seccional 11 La Rioja, mediante la cual solicita cambio de funciones de docentes y;

CONSIDERANDO:

QUE por la citada nota se solicita cambio de funciones para el ciclo lectivo 2025, para el personal docente mencionado con su respectiva carga horaria.

QUE es necesario dictar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-DISPONER el cambio de funciones a los docentes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución para cumplir dichas funciones en la Unión de Docentes Argentina- UDA- Seccional 11 La Rioja a partir del inicio del ciclo lectivo 2025 y hasta la finalización del mismo.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el registro Oficial y archívese.

RECIBIÓ
16
E
C
A

RESOLUCION M.E. N°

0522



[Handwritten signature]
"El presente es un documento
que se encuentra
registrado en el
registro oficial"

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Rafael Ángel Carreras
Licenciado en
Ciencias de la Educación
Catedrático de la Universidad

ANEXO RESOLUCIÓN M.E.N.º

0522

Apellido y nombre	DNI	Código	Edad	Situación	Escuela
AGUIRRE OSCAR FERNANDO	26.555.247	871	35 HS.	INTERNA	CENTRO POLIVALENTE DE ARTE CAPITAL
ALVAREZ LUCIA MILAGRO	28.264.982	D01	12 HS.	TITULAR	ESC. 394 SAN JORGE DE CALAZANZ CAPITAL
AVILA CAMILO MARTIN	23.482.728	801	41 HS.	TITULAR	COL. PROV. Nº 1 EPET Nº 1 ESC. NORMAL (JUAN F. QUIROGA) CEJA CHUBUT
BAZAN TORRES ROCIO AILEN	39.886.038	801	34 HS.	INTERNA	ESC. DE COMERCIO GRAL. BELGRANO
DIAZ MORENO ELIO RAMON	17.212.071	832 801	1 CARGO 1 HS.	TITULAR TITULAR	ESC. AGROPECUARIA SARATUBA
GALLARDO ERICA DANIELA	23.672.996	801 D01 801	34 HS. 1 CARGO 4 HS.	TITULAR INTERNA	CENTRO POLIV. DE ARTE ESC. Nº 186 RODOLFO CARMONA, EPET Nº 2 CHUBUT
GARAY IRMA EDITH	21.712.593			TITULAR TITULAR	ESC. Nº 17 LA ROSA ESPAÑOLA, ESC. Nº 361 EXPEDICION 281 AGN. DAVILA, CAPITAL
GUZMAN SILVIA GABRIELA	28.428.867	806 800 801 801 801	18 HS. 18 HS. 5 HS. 3 HS. 3 HS.	TITULAR TITULAR TITULAR TITULAR TITULAR	COL. PROV. Nº 1 JVC COL. PROV. Nº 1 COL. PROV. Nº 14 COL. PROV. Nº 4 COL. PROV. Nº 3 CAPITAL

0522

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Adj. Protocolo Compro
EDUCACION DA
DE ENTRENAMIENTO
MAY 1980 DE EDUCACION DA

